

Escuela Provincial de Artes Visuales “Prof. Juan Mantovani”.

Nivel Superior. Ciclo Lectivo 2020

Profesorado en Artes Visuales con orientación en Producción - Plan decreto 293/16

Curso: 4to año

Modalidad de examen correspondiente a:

Proyecto de producción en el Plano: Dibujo- Pintura.

Proyecto de producción en el Espacio: Cerámica- Escultura.

Los talleres de cuarto año se enmarcan en el formato Proyecto, la regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada (cuatro turnos de exámenes).

Para regularizar Proyecto de Producción en el Plano y en el Espacio se debe elaborar un proyecto artístico vinculado a alguna problemática pedagógica / educativa. En la presencialidad la propuesta exhibitiva del Proyecto de Producción del Plano y del Espacio se lleva a cabo a través de un soporte digital (PDF) y su correspondiente defensa oral.

Considerando que actualmente el cursado presencial está suspendido a raíz de la emergencia sanitaria declarada por COVID 19 en todo el país, es posible que los exámenes se tomen desde la virtualidad. Razón por la cual se propone un dispositivo de examen adaptable a las diferentes modalidades (presencial / virtual), a desarrollarse en tres momentos:

1. **Presentación del trabajo escrito sólo en formato digital.** Este trabajo deberá contar con la aprobación de los docentes de los Talleres del Plano y del Espacio. Este proceso se realizará en los plazos definidos desde la cátedra.
2. Lxs estudiantes presentarán su producción a través de un **Registro de su propuesta** (fotografía y/o video), una **Síntesis del Proyecto de Producción** en formato PDF (para el cual se adjunta un esquema de presentación) y una **Exposición oral** (presencial o virtual, dependiendo de las circunstancias).
3. El tribunal realizará las devoluciones pertinentes. En caso de estimarlo necesario podrá convocar a una segunda instancia a través de video llamadas o de la modalidad que considere más conveniente con el fin de aclarar algunos puntos y definir la evaluación final.

Especificaciones para la Presentación del Proyecto de Producción de acuerdo al modelo de examen:

Se solicita el mismo esquema para las modalidades presencial y no presencial, con excepción del punto 3. Este punto se tendrá en cuenta para la modalidad a distancia ya que, para la modalidad presencial, la defensa del proyecto se realizará en el ámbito institucional.

1- Elaborar una **síntesis del proyecto** artístico - educativo en formato PDF (ver especificaciones apartado "Síntesis del proyecto").

2- Para la modalidad de examen a distancia, realizar un **video** donde el/la estudiante pueda presentar y comentar oralmente la propuesta (ver especificaciones en el apartado "Video Presentación").

3- Enviar el enlace del Video Presentación incrustado al final del documento en PDF por correo electrónico al docente que le será asignado:

Taller Dibujo T.M. Prof. María Laura Martínez Spaggiari: lalimartinezspaggiari@gmail.com

Taller Dibujo T.N. Prof. Fernanda Aquere: fernandaaquere@hotmail.com

Taller Pintura T.M. Prof. Fernanda Aquere: fernandaaquere@hotmail.com

Taller Pintura T.N. Prof. Priscila Sandoval: pri_sandoval@yahoo.com.ar

Taller Cerámica T.M. Prof. Yamila Silvestre: yamilasilvestri23@gmail.com

Taller Cerámica T.N. Prof. Gisel Volpatti: gise.volpatti@gmail.com

Taller Escultura T.M. Prof. María Laura Pacitti: marialaurapacitti@hotmail.com

Taller Escultura T.N. Prof. María Laura Pacitti: marialaurapacitti@hotmail.com

1-Síntesis del proyecto:

Se adjunta archivo con las indicaciones para elaborar la síntesis del proyecto en formato PDF.

2-Registro de la propuesta:

El registro de la propuesta exhibitiva tendrá dos formatos: fotográfico y/o audiovisual.

a) Registro fotográfico: este registro se incorporará al PDF/Síntesis del proyecto. Se solicitan como mínimo 5 fotografías:

-Dos fotografías de Plano General (desde puntos de vista opuestos) del espacio completo.

-Tres fotografías de Plano Detalle (recortes o acercamientos) de los aspectos relevantes de la propuesta.

b) Si la producción consiste o requiere piezas de video (Ej: videoarte, videoperformance o registros de arte acción) Se accederá a esta producción mediante enlace incrustado en el cuerpo del PDF/Síntesis del proyecto.

3-Video Presentación:

Este video reemplaza la defensa oral presencial. Tiene como objetivo completar la información requerida en el modelo adjunto "Síntesis de la propuesta".

Deberá subirse a una plataforma (youtube, vimeo u otra) y su enlace deberá incrustarse al final del documento PDF bajo el título "Video Presentación". El acceso al enlace será abierto o bien con contraseña.

Este video se organizará a partir de los puntos planteados en la síntesis del proyecto, pudiendo el/la estudiante incluir otra información que considere pertinente, así como hacer modificaciones en el orden sugerido, según las características de su propuesta.

Tendrá una duración entre 5 minutos como mínimo y 10 minutos como máximo.